

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 24 de agosto de 2015.

ORDEN No.:

LG/0404/0151/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

ELECTRO FERRETERA, S.A. DE C.V. (EFESA)

0614-060206-103-3

LÍNEA:

0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
	27110000	54118	2	UNIDAD	DETECTOR DE METAL DE MANO, SEGÚN DETALLE SIGUIENTE: > TEMPERATURA DE OPERATIVIDAD: -37°C A 70°C. > HUMEDAD: HASTA 95% SIN CONDENSACIÓN. > FRECUENCIA DE AUDIO: 2 KHZ. > INDICADORES SONOROS Y LUMINOSOS: LUZ VERDE DE ESTADO, ÁMBAR DE BATERÍA BAJA Y ROJA DE ALARMA. > CONTROLES: INTERRUPTOR DE ENCENDIDO Y APAGADO. > AVISO POR VIBRACIÓN. > BOTÓN DE INUTILIZACIÓN TEMPORAL. > BATERÍAS: 9 VOLTIOS. > DIMENSIONES APROXIMADAS: 8.3 CENTÍMETROS DE ANCHO X 4.13 CENTÍMETROS DE PROFUNDIDAD X 42 CENTÍMETROS DE ALTURA. > PESO: 500 GRAMOS > GARANTÍA: 1 AÑO.	GARRET	\$ 110.00	\$ 220.00

SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN (CON IVA)

\$ 220.00

FACTURAR A NOMBRE DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN). EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), UBICADA EN KILÓMETRO 29 CARRETERA HACIA SONSONATE, A KILÓMETRO Y MEDIO DE DESVIÓ HACIA LAS 600, EX CENTRO DE CAPACITACIÓN FUSAJ, LOURDES COLÓN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS CAROLINA TREJO, TEL: 2565-0803, E-MAIL: ctrejo@ciudadmujer.gob.sv

2	27110000	54118	2	UNIDAD	DETECTOR DE METAL DE MANO, SEGÚN DETALLE SIGUIENTE: > TEMPERATURA DE OPERATIVIDAD: -37°C A 70°C. > HUMEDAD: HASTA 95% SIN CONDENSACIÓN. > FRECUENCIA DE AUDIO: 2 KHZ. > INDICADORES SONOROS Y LUMINOSOS: LUZ VERDE DE ESTADO, ÁMBAR DE BATERÍA BAJA Y ROJA DE ALARMA. > CONTROLES: INTERRUPTOR DE ENCENDIDO Y APAGADO. > AVISO POR VIBRACIÓN. > BOTÓN DE INUTILIZACIÓN TEMPORAL. > BATERÍAS: 9 VOLTIOS. > DIMENSIONES APROXIMADAS: 8.3 CENTÍMETROS DE ANCHO X 4.13 CENTÍMETROS DE PROFUNDIDAD X 42 CENTÍMETROS DE ALTURA. > PESO: 500 GRAMOS > GARANTÍA: 1 AÑO.	GARRET	\$ 110.00	\$ 220.00
---	----------	-------	---	--------	--	--------	-----------	-----------

SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN (CON IVA)

\$ 220.00

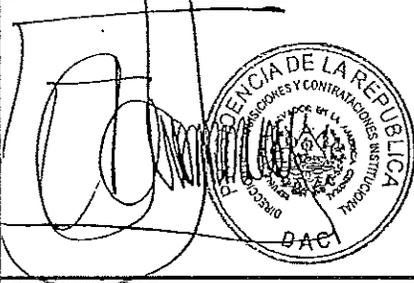
FACTURAR A NOMBRE DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN). EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN), UBICADA EN 6A AVENIDA SUR Y 9A CALLE ORIENTE, FRENTE AL CENTRO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE USULUTÁN DEPARTAMENTO DE USULUTÁN. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS MARGARITA APARCIO, CEL: 7729-1957, TEL: 2609-1275, E-MAIL: mzaparcio@ciudadmujer.gob.sv

3	27110000	54118	2	UNIDAD	DETECTOR DE METAL DE MANO, SEGÚN DETALLE SIGUIENTE: > TEMPERATURA DE OPERATIVIDAD: -37°C A 70°C. > HUMEDAD: HASTA 95% SIN CONDENSACIÓN. > FRECUENCIA DE AUDIO: 2 KHZ. > INDICADORES SONOROS Y LUMINOSOS: LUZ VERDE DE ESTADO, ÁMBAR DE BATERÍA BAJA Y ROJA DE ALARMA. > CONTROLES: INTERRUPTOR DE ENCENDIDO Y APAGADO. > AVISO POR VIBRACIÓN. > BOTÓN DE INUTILIZACIÓN TEMPORAL. > BATERÍAS: 9 VOLTIOS. > DIMENSIONES APROXIMADAS: 8.3 CENTÍMETROS DE ANCHO X 4.13 CENTÍMETROS DE PROFUNDIDAD X 42 CENTÍMETROS DE ALTURA. > PESO: 500 GRAMOS > GARANTÍA: 1 AÑO.	GARRET	\$ 110.00	\$ 220.00
---	----------	-------	---	--------	--	--------	-----------	-----------

SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA (CON IVA)

\$ 220.00

FACTURAR A NOMBRE DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA). EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA) UBICADA EN KILÓMETRO 61 1/2 CARRETERA PANAMERICANA, FINCA SANTA TERESA, CANTÓN CHUPADERO, AL PONIENTE DE RESIDENCIAL LUNA MAYA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS ROCÍO LUNA DE GARCÍA, CEL: 7729-3508, TEL: 2404-2507, E-MAIL: rluna@ciudadmujer.gob.sv.

4	27110000	54118	2	UNIDAD	<p>DETECTOR DE METAL DE MANO, SEGÚN DETALLE SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; TEMPERATURA DE OPERATIVIDAD: -37°C A 70°C.</li> <li>&gt; HUMEDAD: HASTA 95% SIN CONDENSACIÓN.</li> <li>&gt; FRECUENCIA DE AUDIO: 2 KHZ.</li> <li>&gt; INDICADORES SONOROS Y LUMINOSOS: LUZ VERDE DE ESTADO, ÁMBAR DE BATERÍA BAJA Y ROJA DE ALARMA.</li> <li>&gt; CONTROLES: INTERRUPTOR DE ENCENDIDO Y APAGADO.</li> <li>&gt; AVISO POR VIBRACIÓN.</li> <li>&gt; BOTÓN DE INUTILIZACIÓN TEMPORAL</li> <li>&gt; BATERÍAS: 9 VOLTIOS.</li> <li>&gt; DIMENSIONES APROXIMADAS: 8.3 CENTÍMETROS DE ANCHO X 4.13 CENTÍMETROS DE PROFUNDIDAD X 42 CENTÍMETROS DE ALTURA.</li> <li>&gt; PESO: 500 GRAMOS</li> <li>&gt; GARANTÍA: 1 AÑO.</li> </ul>	GARRET	\$	110.00	\$	220.00
<b>SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN (CON IVA)</b>									\$	220.00
<p>FACTURAR A NOMBRE DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN). EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN), UBICADA EN KILOMETRO 16 1/2 AUTOPISTA SAN SALVADOR- SAN MIGUEL, SAL 03E, JOYAS DE APAZONTE, FINCA LA BRETaña, MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR. PERSONA DE CONTACTO LIC. MILAGRO NUÑEZ, CEL: 7874-6342, TEL: 2555-1435, E-MAIL: mnuñez@ciudadmujer.gob.sv</p>										
5	27110000	54118	2	UNIDAD	<p>DETECTOR DE METAL DE MANO, SEGÚN DETALLE SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; TEMPERATURA DE OPERATIVIDAD: -37°C A 70°C.</li> <li>&gt; HUMEDAD: HASTA 95% SIN CONDENSACIÓN.</li> <li>&gt; FRECUENCIA DE AUDIO: 2 KHZ.</li> <li>&gt; INDICADORES SONOROS Y LUMINOSOS: LUZ VERDE DE ESTADO, ÁMBAR DE BATERÍA BAJA Y ROJA DE ALARMA.</li> <li>&gt; CONTROLES: INTERRUPTOR DE ENCENDIDO Y APAGADO.</li> <li>&gt; AVISO POR VIBRACIÓN.</li> <li>&gt; BOTÓN DE INUTILIZACIÓN TEMPORAL</li> <li>&gt; BATERÍAS: 9 VOLTIOS.</li> <li>&gt; DIMENSIONES APROXIMADAS: 8.3 CENTÍMETROS DE ANCHO X 4.13 CENTÍMETROS DE PROFUNDIDAD X 42 CENTÍMETROS DE ALTURA.</li> <li>&gt; PESO: 500 GRAMOS</li> <li>&gt; GARANTÍA: 1 AÑO.</li> </ul>	GARRET	\$	110.00	\$	220.00
<b>SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN (CON IVA)</b>									\$	220.00
<p>FACTURAR A NOMBRE DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN). EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN), UBICADA KILOMETRO 18 Y% DE RUTA MILITAR HACIA SANTA ROSA DE UMA, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: RUTH HERNÁNDEZ CLAROS, CEL: 7568-9778, 2609-2002, TEL: 2609-2002, EMAIL: rhernandez@ciudadmujer.gob.sv.</p>										
<b>MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)</b>									<b>\$ 1,100.00</b>	
<b>MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL CIENTO CERO/100 DÓLARES.</b>										
<p>JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE DETECTORES DE METAL DE MANO A SER UTILIZADOS PARA REFORZAR LA SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER ((CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN), (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA), (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN), (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN)).</p>						REFERENCIA:				
						<p>SOLICITUD CÓDIGO: 0183LC-0184USU-0185SA-01865M-0187SMI-0188MOR (23-07-2015)</p> <p>RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0151/2015</p>				
<b>CONDICIONES GENERALES</b>										
<p>* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.</p> <p>* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.</p> <p>* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 8 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍN No. 15, SAN SALVADOR.</p>										
										
DESIGNADO SIS (PCM)				Vo. 86. DIRECTOR DACI				JEFE UFI		
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2015						HECHO POR:		CMVdeB <i>CMV</i>		
						REVISADO POR:				